PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, junio 19 de 2020

Señor
ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1355195**
Profesional Grado 2
Centro de Comercio Industria y Turismo (CCIT)
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2020

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.1355195** del año 2020

YOLAIDA ARIAS CEBALLOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50904630 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro entre el 01 al 30 de junio de 2020.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es máximo de TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS PESOS MCTE **(*$34.777.600*)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **64548776102** de **BANCOLOMBIA**, cuyo titular es la contratista.

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y DE EMPRENDIMIENTO PARA CREAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES SOSTENIBLES EN EL MARCO DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL EN EL AREA DE CULTIVOS AGRICOLAS SANGRADO LATEX CAUCHO (OCUPACIONES RURALES) EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CACAO.

www.sena.edu.co
SENAComunica

CLÁUSULA. *2 (Obligaciones Especificas)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
De la formación:			
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la coordinación nacional de emprendimiento.	Se dio continuidad a la inducción, así mismo a la orientacion en la Metodologia One Village, One Product-OVOP. Se participo de dos foros de conexión solidaria realizada por el MADR. Se participo de la capacitaión " Desarrollo Local y Formación de Recurso Humano" desarrollado en convenio SENA-JICA. Se participo de la capacitación "Articulación SENA-MADR" sobre el programa de incentivo a la comercialización – PLATAFORMAS - SENA.	Registro Fotográfico
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de materiales de formación.	Se cuenta con viabilidad y proyecto formativo del programa de formación asignado Emprendedor el Producción de cacaco identificado con código No. 73311593.	Plataforma Sofía plus
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Atendiendo al decreto nacional de aislamiento social regente a nivel nacional, se establecieron mecanismos de interacción y comunicación virtual con los aprendices, es asi como se dio continuidad a tres procesos de formación en Negocios Rurales "Emprendedor en producción de cacao", identificados con las fichas: 2082318 – 2083350 – 2085349. Así mismo se esta ejecutando la formación en Ocupaciones rurales "Sangrado de latéx de caucho", identificada con la ficha: 2101315. E inicio una ueva formaicón en Ocupaciones rurales "Sangrado de latéx de caucho", identificada con la ficha: 2128248.	Folios Anexos al informe. Plataforma Sofía plus
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	A la fecha no se ha realizado acción de evaluación dado que las formaciones matriculadas aún se encuentran en desarrollo.	

5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizados en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA Plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades especificas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Se realizo la entrega de ficha de matricula y documentación requerida en medio digital de la segunda formación en Sangrado de látex de caucho a desarrollarse en el municipio de Montelíbano.	Plataforma Sofía Plus
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional del centro SER.	A la fecha de informe no se ha presentado solicitud de apoyo.	
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	A la fecha de informe no se ha realizado la creación de Unidades Productivas	
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	A la fecha se ha entregado formularios de inscripción a la Agencia Pública de Empleo de Tres formaciones en Negocios Rurales para la gestión que corresponde.	Plataforma Sofía Plus
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	La acción no corresponde al periodo de informe.	
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	A la fecha de informe no se ha presentado solicitud de apoyo.	
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculados. b). Proyecto formativo aprobado. c). Ruta de aprendizaje creada. d). Aprendices asociados a la ruta. e). Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	a). Se verifico registro de matricula haciendo los ajustes requeridos por Administración educativa. b). Se cuenta con Proyecto formativo aprobado y aval de formación Emprendedor en Producción de cacao. C). Fueron creadas cuatro rutas de aprendizaje de las cuales 3 corresponden a la formación en Negocios Rurales programa Emprendedor en producción de cacao, y una al programa en Ocupación Rural Sangrado de Latéx de Caucho. d). Se realizo la asociación de los aprendices matriculados a cada formación.	Plataforma Sofía Plus Registro Fotografico.
De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:			
1	Realizar el ***diagnóstico final***, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Para elperiodo de informe no se ha dadoiicio a la creación de unidades productivas.	
2	Realizar diagnóstico final de las unidades productivas que participan en las acciones de formación para elfortalecimiento correspondiente a la Fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Para elperiodo de informe no se ha dadoiicio a la creación de unidades productivas	

3	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	La acción no corresponde al periodo de informe.	
4	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor en modelo denegocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación dela unidad productiva.	La acción no corresponde al periodo de informe.	
5	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional del centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	A la fecha de informe no se ha recibido citación a jornadas de actualización y/o transferencia tecnológica	
6	Apoyar la identificación y sistematización de los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	La acción no corresponde al periodo de informe.	
7	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Para elperiodo de informe no se ha dadoiicio a la creación de unidades productivas	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Planilla integrada de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social No. **4338357271** generada por el operador **Bancoomeva** correspondiente al periodo de MAYO de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en veinte (20) folios

Cordialmente,

Firma

YOLAIDA ARIAS CEBALLOS
Contratista
C.C. No. 50904630

Recibí a satisfacción:

Firma

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Supervisor Contrato 1355195 de 2020
Profesional Grado 2
Centro de Comercio Industria y Turismo (CCIT)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Imagen 1. Evidencia de participación en INDUCCIÓN INSTITUCIONAL

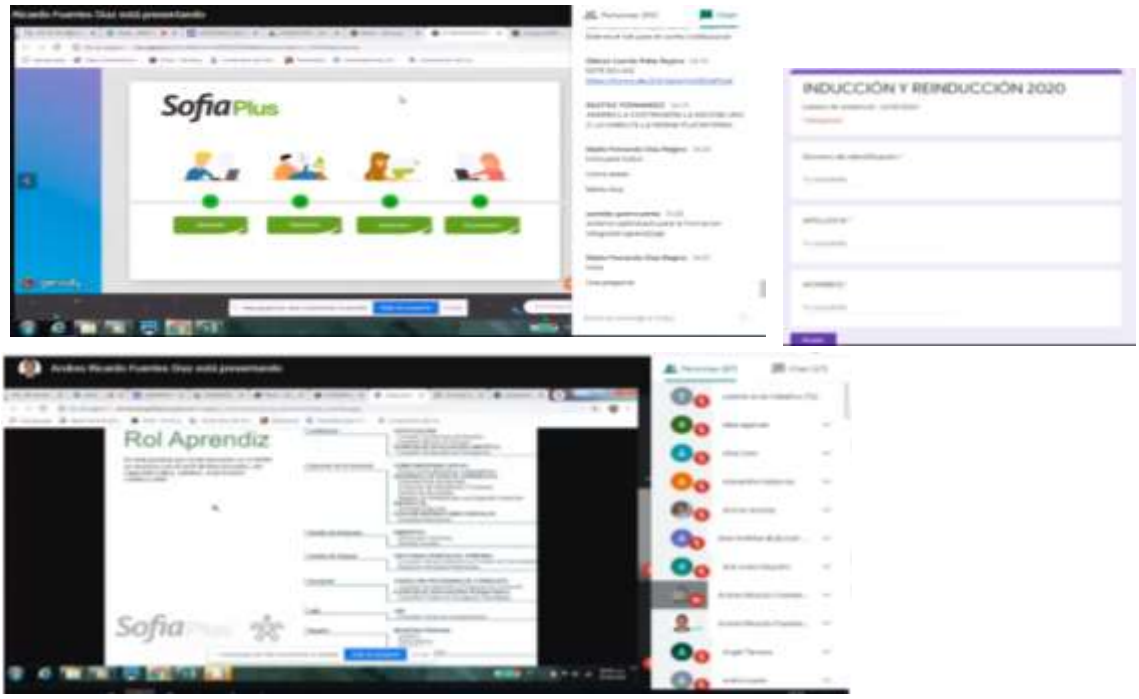


***Imagen 2** Evidencia de participación en inicio de orientacion en la Metodologia One Village, One Product-OVOP*

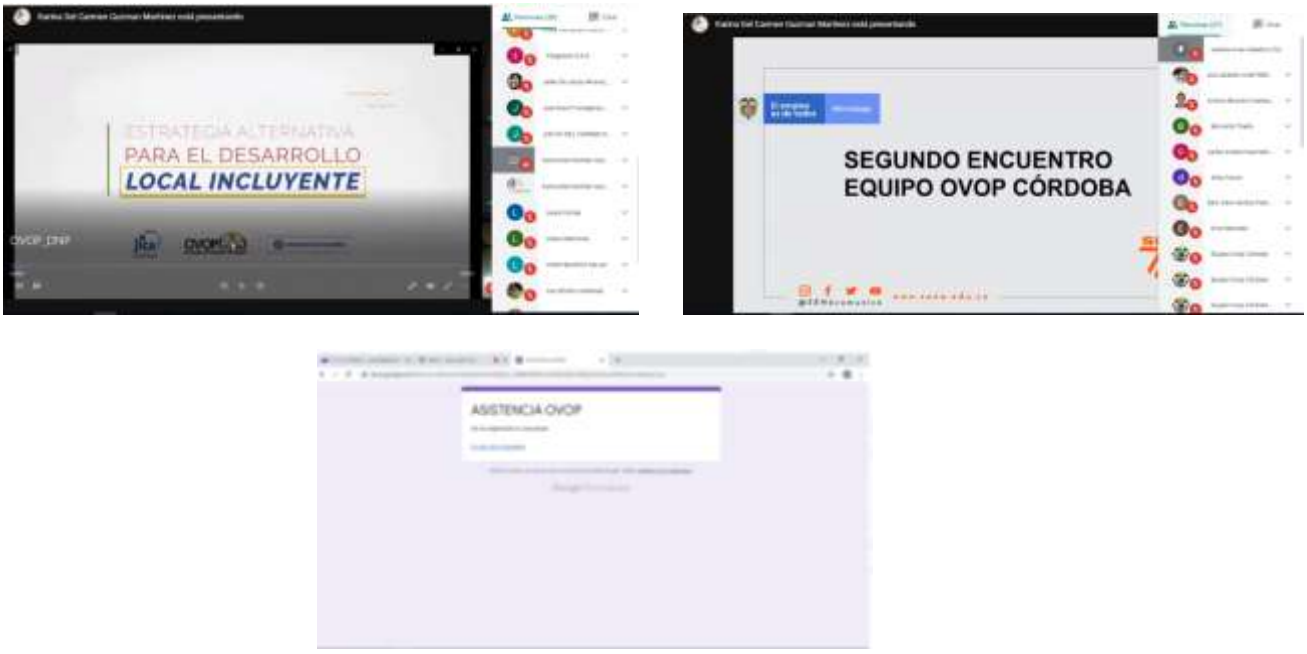


Imagen 3. **Evidencia de participación en capacitación CONEXIÓN SOLIDARIA.**



Imagen 4. ***Evidencia de participación en capacitación " Desarrollo Local y Formación de Recurso Humano" desarrollado en convenio SENA-JICA***



Imagen 5. ***Evidencia de participación en capacitación ALIANZA SENA- MADR sobre el programa de incentivo a la comercialización – PLATAFORMAS -SENA***

